

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Educación, Juventud y Deporte

- 41** *RESOLUCIÓN de 28 de abril de 2014, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la formalización del “Acuerdo marco para el suministro de energía eléctrica, en baja tensión, con destino a 705 puntos de suministro de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte, dividido en dos lotes”.*
1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Educación, Juventud y Deporte.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
 - c) Número de expediente: C-500/011-13.
 - d) Dirección de Internet del perfil de contratante. Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Acuerdo Marco para el suministro de energía eléctrica, en baja tensión, con destino a 705 puntos de suministro de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte, dividido en dos lotes.
 - c) Lote: Sí.
 - Lote 1: Se incluyen los puntos de suministro con potencia contratada mayor a 10 kW, tarifas 2.1 A y 3.0 A.
 - Lote 2: Puntos de suministro con potencia contratada menor o igual a 10 kW, tarifa 2.0 A.
 - e) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación:
 - “Diario Oficial de la Unión Europea” de 22 de enero de 2014.
 - “Boletín Oficial del Estado” de 5 de febrero de 2014 .
 - BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 28 de enero de 2014.
 - “Perfil del contratante” de 28 de enero de 2014.
 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 4. Presupuesto base de licitación: No es posible anticipar un presupuesto máximo de licitación, si bien en el Anexo II al Pliego de Prescripciones Técnicas se indica el consumo anual estimado en base a la facturación de 12 mensualidades consecutivas.
 5. Formalización:
 - a) Fecha de adjudicación: 25 de marzo de 2014.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 22 de abril de 2014.
 - c) Contratista:
 - Lote 1: “Iberdrola Generación, Sociedad Anónima”.
 - Lote 2: Declarado desierto.

d) Importe de adjudicación:

— Lote 1:

TARIFA 3.0 A

SUMINISTROS	CONDICIONES	Punta	Llano	Valle
	Consumo Anual estimado por período (MWh)	5.670,73	18.117,19	8.928,34
	Reparto del Consumo Anual (%) MWh	17,3%	55,4%	27,3%
	Precio ofertado del término de energía (€/MWh)	143,577	118,667	67,821

TARIFA 2.1 A

SUMINISTROS	CONDICIONES	
	Consumo Anual estimado (MWh)	669,98
	Precio ofertado del término de energía (€/MWh)	159,773

e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Oferta económicamente más ventajosa de conformidad con los criterios de adjudicación establecidos

Madrid, a 28 de abril de 2014.—El Secretario General Técnico, Manuel Pérez Gómez.

(03/14.669/14)

